

## San Antonio

**FABRICA DE CHOCOLATES**  
Los mejores elaborados y los más higiénicos son los que se fabrican en esta casa.

**Capuchinas, 18.**

## Riquísimos helados

(PARA HOY)

Orems.—Mantecado, Café, Vainilla y Melocotón.  
Granizados.—Limón, Naranja, Almandra, Avellana y Café con leche.—Barquillo parisiense.

**CAFE DE COLON**

## Sin perder tiempo

En todas las capitales, en ciudades, villas y aldeas se celebrarán el día 2 de Octubre imponentes manifestaciones de protesta contra la política del actual gobierno que en nombre de una falsa civilización quiere robar a España la Fe que la vivifica, y que blasfemando de una mentida libertad pretende esclavizarlos tiránicamente.

El señor Caneleja, según nos avisa el telegrama ya ha concedido el permiso colectivo para la celebración de los actos de protesta que España entera realizará en esa fecha memorable, que ha de ser el principio de nuestras victorias o quizás el triunfo definitivo de nuestra santa causa.

La católica Granada, una vez más figurará en primera línea por sus entusiasmos en defensa de la Religión y seguramente esa día gloriosa dará pruebas concluyentes de su enérgica actividad, de su amor a las Ordenes religiosas y de su inquebrantable adhesión al Pontífice Romano, sumándose a la general protesta, contra ese Gobierno de progreso retrogrado que se atreve a desatolizar a España y a perseguir sin tregua ni descanso a la Religión en todas sus manifestaciones: contra esos mandamientos de la masonería, rebleto de figurantes políticos cuyo Maese Pedro les mueve a su antojo y a su capricho desde la Rue Cadet.

Aunque autos de la naturaleza como el que ha de asombrar a propios y extraños el día 2 del próximo Octubre no necesitan preparativos porque son espontáneos y nacen de una necesidad que todos los católicos sentimos en lo más profundo de nuestra conciencia, allí donde el deber tiene su asiento, sin embargo, es preciso dirigir estos hermosos sentimientos, encauzar estos desbordamientos del entusiasmo, aprovechar las virilidades de gallardía tanta y para ello, urge, que sin pérdida de tiempo se constituya en nuestra ciudad la Junta que ha de ponerse al habla con la que con actividad febril trabaja sin darse punto de reposo en Bilbao; así, uniformemos todos los proyectos, marchemos de común acuerdo los estóicos y la protesta antiliberal renirá todas las condiciones precisas a la magnificencia del acto, siendo tanto mayor su transcendencia y significación, cuanto a la pesadumbre abrumadora del número de manifestantes se unan el orden, la disciplina y la seriedad frutos todos de una buena organización bien meditada.

En nombre de los católicos granadinos, hacemos un llamamiento a las distinguidas personalidades que integran la Junta organizadora que dió por resultado la grandiosa manifestación del 10 de Julio para que sin perder más tiempo se reúnan de nuevo y comiencen a planear y discutir todo lo concerniente a la nueva muestra de amor a la Religión y a la Patria, que este pueblo católico ansia dar, sumándose al grito heroico que resonará en toda la península el día en que la Iglesia conmemora la fiesta de Nuestra Señora del Rosario, devoción tan arraigada en nuestro suelo.

[Arriba los corazones! nos dirán mañana en sus ópticas miles y miles de católicos catalanes.  
¡Viva la Religión! ¡Viva el Papa! gritarán al terminarse las ciento veinte misas de campaña que oírán llenos de unión nuestros hermanos al pie de sus más venerados y populares Santuarios.  
A seguirlos todos; a salvar la patria; a fortalecer la Fe, católicos granadinos.

## La elección de Guadix

Ayer y anteayer continuó siendo visitadísimo el candidato señor Burgos Caragosa, por muchas personalidades del distrito, que le han ofrecido en incondicional apoyo para la próxima lucha; entre ellos figuran los señores don Miguel y don Manuel Carrasco Almaraz, y don Rafael Pérez Avila, que han acogido con verdadero entusiasmo la candidatura del señor Burgos, ofreciéndole que ellos y sus amigos la apoyarán con verdadera decisión.

Parce que el señor Burgos en su deseo de que la elección se haga con estricta legalidad, se propone tener un Notario en cada pueblo del distrito, a fin de evitar amañes y que en su día pueda justificarse los grandes elementos con que cuenta el partido conservador.

No tienen razón de ser, según nuestras noticias, los rumores propagados respecto a distancias en el partido conservador dentro del distrito de Guadix, puesto que aun los que parecían alejados de la contienda, se han ofrecido incondicionalmente al señor Burgos.

## AYUNTAMIENTO

**Orden del día**  
Asuntos de que se dará cuenta en la sesión de hoy.

Real orden circular del ministerio de la Gobernación sobre el proyecto de reforma de los distritos electorales.

Oficio del Gobernador militar interesando que se le señale en el cementerio una parcela de terreno de 36 metros cuadrados para inhumar los cadáveres de los individuos del ejército que mueran en Granada en servicio activo.

Otro del Delegado de Hacienda transcribiendo uno de la Intervención general de la administración del Estado sobre el pleito promovido por este Ayuntamiento contra la resolución del tribunal gubernativo que abuelve a la administración en una demanda interpuesta por el municipio con motivo del acuerdo de primero de Mayo de 1907, denegando a aquel los beneficios de la ley de moratorias por no hallarse al corriente en sus liquidaciones con la Hacienda.

Decreto del Alcalde exponiendo la conveniencia de abrir fosas en los terrenos del cementerio adquiridos a la derecha, entrando, por ser reducida la extensión del segundo patio, destinado hoy a manoleos y sepulturas permanentes.

Antes de abrir las mencionadas fosas, deberán cercarse los terrenos aludidos. Acuerdos de la comisión de alumbrado. Distribución de fondos para el próximo mes de Septiembre.

Pago de las atenciones de personal y material de Agosto.

Acuerdos de las comisiones de Cementerios, Impuestos y Fomento y Obras.

Decreto del Alcalde ordenando la ejecución de obras de coste inferior a 125 pesetas.

Real orden inserta en la Gaceta de Madrid correspondiente al día 23 de Agosto.

Ordinando 20.000 pesetas para continuar las obras de adecuación de la carretera de Granada a Motril en el tramo de travesía comprendido entre Puerta Real y el Puente de Genil.

Cuenta de 129.75 pesetas por impresos adquiridos para el juzgado municipal del Salvador.

## TERREMOTO

**Estación Sismológica de Cartuja**  
Ayer 25, a eso de las diez y media de la mañana, han vuelto a inscribir nuestros sismógrafos el gráfico de otro terremoto cercano que parece proceder del mismo foco que el del 22 del corriente, del cual dimos cuenta oportuna. La suposición que entonces hacíamos de que debía haberse sentido en Adra, se ha visto confirmada por una carta del ilustrado ayudante militar de Marina teniente de Navío, don Enrique López Pérez, quien nos indica el haberlo sido por casi todo el vecindario, a pesar de su escasa duración, de unos dos segundos y poca intensidad. El terremoto del 25 se habrá también sentido en Adra muy probablemente.

26 Agosto, 1910.

## DE SOCIEDAD

Ha regresado de Calahonda, don José Sancho de Urquijo.

Anoche marcharon a Lanjarón, don José Sancho y señora.

Para el mismo punto ha salido don Jesús Lezcano, acompañado de su familia.

Se encuentra en el balneario de Sobro, don Enrique Moreno Agrela.

Después de pasar unos días en Granada, sale hoy para Madrid el secretario de Sala del Tribunal Supremo, don Luis María Lorente.

Ha marchado a Almería el inteligente y laborioso curial don Antonio Montolio.

A la misma ciudad regresó anoche el joven abogado don Luis Alberti Gómez.

Ha marchado a Baza don Agustín López del Hierro.

Después de una corta temporada en Granada ha salido para Barcelona y Valencia el capitán de infantería don José Basucas Zegri.

Para poseionarse de su nuevo destino en el ministerio de la Guerra, ha marchado a la Corte el ilustrado capitán de infantería don Alfonso Valero.

De sus posesiones de Pechina (Almería) ha regresado don Francisco de P. Lillo y Acosta.

Para Archena, ha salido el doctor Spreafico.

Ha marchado a Loja el catedrático de la facultad de Medicina don Eduardo García Solá.

Ha regresado de Castell de Ferro, don Roberto Ojal Jaramillo.

## Una reunión

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 9.º del reglamento provisional para la Caja de Ahorros de los cuerpos de vigilancia y seguridad en esta provincia y bajo la presidencia de don José María Santos Ochoa, con asistencia del vicepresidente don Luis Degorre Nebreda, jefes de dichos cuerpos respectivamente, se reunió ayer por la tarde en local de la Jefatura de Vigilancia la Asamblea general, para nombrar junta directiva.

Resultaron elegidos por unanimidad: presidente, don Jerónimo Santos Ochoa; vicepresidente, don Luis Degorre Nebreda; secretario contador, don Carlos Martínez; tesoroero, don Antonio López Yáñez; vocales, don Antonio Jiménez Abad, don Julio Manrubia Espinosa y don José López Lémus.

## Oportunidad de una idea

Fresquita la noticia, sin mancha aún de sobos críticos y libre de la huella de reflexivas modificaciones, ha llegado a mis manos; el primer efecto que me causó fué una angustia horrible, sudor frío, desmayamiento general; algo parecido a intoxicación fulminante con su aplandadora pesadilla de la muerte cercana.

Después, pasados unos segundos, restablecidos un tanto el imperio del juicio y el equilibrio nervioso, reí mucho porque, en verdad, la cosa no era para menos.

¿Qué pudo producirme descomposición orgánica tan acentuada y luego tan intenso regocijo? ¿Alguna falsa noticia de invasión cólera rectificada con los detalles cómicos de una general apabullamiento? No. ¿Alguna de esas providencias que hacen buenos los decretos heroicos y nerónicos? Tampoco. ¿Un acuerdo rotundo y ejecutivo de la Junta local de Reformas Sociales? Menos, hombre, menos. Pues entonces, ¿qué?

Un decreto de la Alcaldía que será leído en la sesión de hoy! Esta es la causa de mi indisposición y de mi júbilo.

Modelo de hombres prácticos y prevenidos, nuestro Alcalde no anda por las ramas. En esto de la previsión es hermano gemelo de aquel célebre jefe de zapadores que dotó al cuerpo de un reglamento cuyo artículo primero decía así: «Las bombas serán preparadas a la vispera del incendio, porque hay que cumplir con la diligencia y el celo los defectos del material».

Gran conocedor del carácter de su época y de la ineficacia de las juntas, comisiones, subcomisiones y ponencias donde la verborrea hace de las suyas mientras el mal vive y progresa, se ha trazado su plan frente al cólera; un plan radical, positivo, filosóficamente práctico si que también aterrador, como todo aquello que en la esfera del mal nos muestra la verdad negra y desnuda.

La idea de don Felipe es la aplastante realidad, aunque brusca y odiosa, como el ladrillazo que nos saca de un éxtasis y el aforismo científico que nos roba una ilusión ó una esperanza de vida.

El Alcalde ha visto cómo el cólera se extiende y siega vidas en Rusia e Italia y no obstante las determinaciones de las juntas sanitarias granadinas donde hombres de tan hondo saber como los Porpetes y Simancas predicaban el acoordinamiento sanitario, la actividad para inspeccionar tiendas, hoteles y barriillos, la profilaxis individual más refinada y, en suma, cuanto puede utilizarse como arma de combate para impedir la entrada y difusión del víbrión cólico, se ha dicho haciendo un gesto desdichado: «¡Venidme a mí con terapéuticos! Con vuestros trabajos y sin ellos llegará el cólera cuando le dé la gana! ¡Si sabré yo cómo las gaitas vosotros y cómo las usa el microbio!»

Y ¿habían ustedes cómo se previene el cólera? ¡Horror! ¡Mandando que se abran fosas en el cementerio para enterrar a los que mueran de la epidemia y que no se repita el caso de llegar los cadáveres insepultos al hotel Siete Suelos!

Ahora comprenderéis el por qué de mi angustia, de mi sudor frío y de mi desmayamiento general. No es para menos.

Ante ese decreto, cualquiera que pienes abundando un poco ha de sentir agobios de espíritu semejantes a los del reo en capilla que ve escaparse la vida a minutos; a los que experimentarían viendo labrar su hoyo cualquier condenado a ocupar vivo.

¡Es formidable, es estupenda la previsión del señor La Chica Como gigantesca Parca con su brazo extendido hacia la tierra de la eternidad, nos dice!

Granadinos: Reirde de las precauciones científicas, de esas juntas donde tanto se habla y de esos bandos en que tanto se escribe; todo ello es música. El cólera a la puerta, no teméis más que dos recursos: la voluntad divina para salvaros y mis órdenes para encontrar sepultura si no os salváis. Y como yo no sé hasta donde llegará la divina compasión, adopto mis precauciones. ¡Vedlas allí! aquella es la realidad. Ni más terapéutica ni más profilaxis. Todo ello es música.

Estó que se desprende del célebre decreto, es bastante para matar a un cristiano aun estando en el cólera estacionario en los países del arte y el estrokan. Muy duro ha de ser quien no sienta calambres al ver que antes y con tiempo le abren la ténica fosa que puede recogerle en su seno.

Pero reflexionando un poco, ¿no resulta cómica hasta el extremo la previsión de la Alcaldía?

¿No es digno de romances y cartelas pintarrajados el hecho de que una primera autoridad local adopte como primera medida ante el peligro de una epidemia la suprema resolución de abrir fosas comunes?

Adiós cineas; adiós esperanza. Dentro de unos días podrán representar el pueblo de Granada y su ilustre Alcalde la siguiente escena del Tenorio

de Zorrilla, no del otro que plugo a Caneleja depararnos:

**Alcalde.**—Arrepéntete con tiempo porque el cólera va a entrar y las campanas del bando por ti están, y están cavando la fosa en que te han de echar.

**Pueblo.**—¿Conque por mí están? —Sí.

**Alcalde.**—¿Y esos cantos funerales? —Pues de los concejales.

**Pueblo.**—¿Y aquí entiendo por ti? —Alcalde.—Es el tuyo.

**Pueblo.**—¿Muerto yo? —Alcalde.—Hasta los pies, si señor.

Y ojo con tomarlo a guasa.

Después de todo, es una previsión que nos proporciona mientras si mientras no llega el cólera, un rato de regocijo.

Yo, agradecido, propongo seriamente que los granadinos hagamos un acto, un acto de simpatía hacia el señor La Chica por su estupenda idea.

Y ninguna aote más en carácter que una manifestación de vecinos amortajados, cada cual con su féretro y su correspondiente corona en que se lea:

«Al Alcalde previsor, el vecindario entusiasmado.»

Y después... a esperar la muerte tranquilos.

**Un hombre muerto**

La guardia civil del puesto de Vélez Benadulla, comunica que el día 24 del actual y en el sitio conocido por «Puntal del Buey», de aquel término, se despolmó una cantera de piedra de las que se utilizan para la elaboración del yeso, dejando sepultado al obrero Antonio Sánchez de la Hoz.

Las autoridades auxiliares al juzgado para la extracción del cadáver.

Este fué conducido al depósito judicial del cementerio.

## NOTAS MILITARES

El general gobernador militar de esta provincia ha dispuesto que el día 28 del actual se verifique en el Hospital militar el reconocimiento general de individuos de tropa propuestos para inútiles.

—A las cinco de la mañana del día de hoy ha salido para Pinos Puente, el segundo batallón del regimiento infantería de Córdoba número 10, a fin de practicar el siguiente supuesto táctico.

Fuerzas enemigas procedentes de Bailén avanzan sobre Granada habiendo llegado en servicio de exploración hasta dicho pueblo, por lo que se ordena que un batallón salga a ocuparlo desalojando de él al enemigo a fin de dar lugar a que la unidad superior a que pertenezca el batallón realice operaciones ulteriores.

La tropa hará su primera comida en Pinos Puente regresando a esta plaza a hora oportuna para hacer la segunda.

—Por iniciativa del general presidente, se ha decidido que en el sucesivo los herálfanos del Colegio de María Cristina que tengan la desgracia de ser sordos-mudos o ciegos, ingresarán desde luego en el Instituto especial, a expensas de la benéfica Asociación.

En el curso próximo ingresará ya uno que se encuentra, por desgracia, en estas condiciones.

—El general Martín Arráez ha dado oficialmente las gracias al jefe de la sección de Sanidad, para que éste las transmita a sus subordinados, por el exquisito celo y el cariño con que en el Hospital militar de Carabanchel son atendidos los huérfanos del Colegio de Infantería que van a sufrir en aquel establecimiento operaciones quirúrgicas, alguna muy grave, requeridas por su estado.

—El general Martín Arráez ha dado oficialmente las gracias al jefe de la sección de Sanidad, para que éste las transmita a sus subordinados, por el exquisito celo y el cariño con que en el Hospital militar de Carabanchel son atendidos los huérfanos del Colegio de Infantería que van a sufrir en aquel establecimiento operaciones quirúrgicas, alguna muy grave, requeridas por su estado.

—El general Martín Arráez ha dado oficialmente las gracias al jefe de la sección de Sanidad, para que éste las transmita a sus subordinados, por el exquisito celo y el cariño con que en el Hospital militar de Carabanchel son atendidos los huérfanos del Colegio de Infantería que van a sufrir en aquel establecimiento operaciones quirúrgicas, alguna muy grave, requeridas por su estado.

—El general Martín Arráez ha dado oficialmente las gracias al jefe de la sección de Sanidad, para que éste las transmita a sus subordinados, por el exquisito celo y el cariño con que en el Hospital militar de Carabanchel son atendidos los huérfanos del Colegio de Infantería que van a sufrir en aquel establecimiento operaciones quirúrgicas, alguna muy grave, requeridas por su estado.

## Expectáculos

### Teatro Alhambra

Anoche debíantem oír gran éxito en este teatro Mr. Tenof con su compañía de perros amestados y la señorita Remedios Sánchez concertista de bandolina.

En las dos secciones fueron muy aplaudidos los artistas caninos, que dicho sea sin ofender a nadie desempeñan sus papeles con mucha más propiedad y acierto que la mayoría de los cómicos que andan por esos escenarios del diablo cobrando nóminas inverosímiles por hacer cuatro piruetas y otras tantas contorsiones histriónicas.

El público aplaudió a rabiar todas las perrieras y seguramente que en días sucesivos, echará la noche a perros, acudiendo al teatro Alhambra.

La señorita Sánchez, que es una verdadera profesora, fué objeto de grandes ovaciones al interpretar magistralmente en la bandolina, la sinfonia de Fausto, un *poutpourri* de una zarzuela moderna y la Jota Aragonesa cuyas sentidas y guerreras notas hizo vibrar de modo deliriosísimo y con pasmosa ejecución.

## HACIENDA

**Pagos**  
Habiendo sido autorizado el Delegado de Hacienda para abrir el pago de la mensualidad correspondiente al mes de la fecha, a las clases pasivas y activas que cobran sus haberes por la provincia, ha señalado para su abono los días del mes de Septiembre que se expresan a continuación:

Día 1.º.—Montepío Civil, jubilados y remuneratorios.

Día 2.º.—Montepío Militar.

Día 3.º.—Retirados que cobran por sí.

Día 4.º.—Retirados que cobran por habilitado.

Día 6 y 7.—Todas las nóminas sin distinción.

Día 10 al 15.—Retenciones judiciales.

## Convocatorias

Las más elegantes y baratas se hacen en los talleres de GACETA DEL SUR.

## LA VIDA EN EL CAMPO

(DE COLABORACION)

### La conservación de frutas

No ha muchos días expusimos a nuestros lectores un medio sencillo y práctico de conservar en buen estado las uvas, y hoy volvemos sobre el mismo tema para hablar de otras dos preparaciones que nos permiten comer fresco y jugoso el preciado fruto al cabo de llevar ocho ó diez meses cortado de la parra.

El más sencillo de los dos sistemas de conservación consiste en colocar los racimos de uva en un tonel que cierre perfectamente, alternándolos con capas de salvado de trigo seco al horno. No creemos sea necesario advertir que la uva debe estar perfectamente sana y seca.

Corrad todo lo herméticamente posible que sea el tonel, será colocado en sitio seco, y en el que la temperatura, además de ser muy poco elevada, no sufra grandes variaciones.

El otro modo de conservar las uvas es uno muy usado en Francia, y el cual, según todos los testimonios, dá muy excelentes resultados, aventajando a todos los demás conocidos hasta ahora, en que el fruto no pierde en absoluto nada de su aroma, jugosidad y grato sabor.

En perfecto estado de madurez la uva, se corta el racimo unido a un trozo de sarmiento que tenga tres ó cuatro nudos en cada lado, introduciéndose la extremidad superior de este en cera fundida, para que esta quede bien adherida, evitando así el escape de la savia, y la inferior en un frasco ó redomita ó otro recipiente por el estilo, lleno de agua, a la cual se habrá agregado unos ocho ó diez gramos de carbón vegetal. Hecho esto no hay más que tapar igualmente con cera la boca del frasco y colocar este en sitio de temperatura uniforme y no muy baja.

Por lo que se refiere a las peras, manzanas y demás frutas de su especie, se conservan en buen estado largo tiempo, sin preparación especial, bastando la adopción de algunas precauciones para que no se pudran. La principal de estas consiste en colocarlas en jarraes cuya temperatura no exceda de diez grados ni baje de cuatro. Otra esencialísima es que las frutas no se toquen unas a otras.

Para conservarlas en buen estado se colocarán entre peras ó manzanas muy secas en cajas de alamo ó abeto, que se encierren herméticamente en otra mayor, que desde luego será depositada en lugar seco y que reúna las condiciones de temperatura que dejamos apuntadas.

**Juan del CAMPO**

## Instrucción pública

**Títulos**  
En la Secretaría de la Universidad se encuentran a disposición de los interesados, los siguientes títulos:

De maestro superior, de don Manuel Cardona Cuesta y doña Concepción García Melguizo.

De maestro elemental, a don Diego Alarcón Castañón y doña María del Rosario Castillo Navarro.

De Licenciado en Derecho, de don Ramón Márquez Rodano, don Miguel García Batler y don Juan Terrón Peramo.

De Licenciado en Filosofía y Letras, de don Juan Terrón Peramo.

De Licenciado en Ciencias Exactas, de don Juan Terrón Peramo.

De Licenciado en Ciencias Físicas, de don Juan Terrón Peramo.

De Licenciado en Ciencias Químicas, de don Juan Terrón Peramo.

De Licenciado en Ciencias Médicas, de don Juan Terrón Peramo.

De Licenciado en Ciencias Jurídicas, de don Juan Terrón Peramo.

De Licenciado en Ciencias Sociales, de don Juan Terrón Peramo.

De Licenciado en Ciencias Políticas, de don Juan Terrón Peramo.

De Licenciado en Ciencias Económicas, de don Juan Terrón Peramo.

De Licenciado en Ciencias Administrativas, de don Juan Terrón Peramo.

De Licenciado en Ciencias Pedagógicas, de don Juan Terrón Peramo.

De Licenciado en Ciencias Literarias, de don Juan Terrón Peramo.

De Licenciado en Ciencias Artísticas, de don Juan Terrón Peramo.

De Licenciado en Ciencias Filosóficas, de don Juan Terrón Peramo.

De Licenciado en Ciencias Religiosas, de don Juan Terrón Peramo.

De Licenciado en Ciencias Históricas, de don Juan Terrón Peramo.

De Licenciado en Ciencias Geográficas, de don Juan Terrón Peramo.

De Licenciado en Ciencias Matemáticas, de don Juan Terrón Peramo.

De Licenciado en Ciencias Físico-Matemáticas, de don Juan Terrón Peramo.

De Licenciado en Ciencias Químico-Físicas, de don Juan Terrón Peramo.

De Licenciado en Ciencias Biológicas, de don Juan Terrón Peramo.

De Licenciado en Ciencias Médico-Biológicas, de don Juan Terrón Peramo.

De Licenciado en Ciencias Farmacológicas, de don Juan Terrón Peramo.

De Licenciado en Ciencias Veterinarias, de don Juan Terrón Peramo.

De Licenciado en Ciencias Agrícolas, de don Juan Terrón Peramo.

Todavía en él se conserva el recinto que recibió la sangre de los terribles penitenciosos á que se entregó desde el momento de su llegada el joven novicio. En él entregó su alma a Dios en 1885, víctima del cólera, el Excmo. Sr. D. Bienvenido Monzón, arzobispo que fué de Granada y preconizado de Sevilla.

Allí todo le parecía poco a Solano para ofrecerse a la Magstad Divina como víctima propiciatoria por los pecados de los hombres.

Se lecho consistía en un haseillo de asperos juncos que él mismo recogía en los bordes de las acequias que serpean por las veredas de la Zábila. En ellas se proveía también de cambrones de largas, gruesas y agudas espigas y aplicándolos en forma de cilicio á su costado, de noche los apretaba fuertemente con cuerdas sobre su inocente carne que se abría por todos lados sangrienta y despedazada. Algunas veces las espigas eran sustituidas con agudezimas puntas de acero y las cuerdas con cadenas de hierro. En el espacio de diez años no corrió otra cosa que pan seco ni tuvo otra bebida que el agua.

Travada Andalucía en 1523 por una terrible epidemia Francisco Solano salió de la morada religiosa para asistir corriendo por todas partes a los contagiados hasta que el Santo llegó á ser acometido por la cruel enfermedad.

Librado milagrosamente de la muerte siguió en empresa heroica de socorrer en el espíritu y en el cuerpo á los pobres y á los dolientes y á los epidémicos acompañándose en acción salvadora, ejercida principalmente en Montilla, su pueblo natal, de sorprendentes y continuadas y celestiales maravillas.

Concluida la epidemia pidió Solano al rey D. Felipe II permiso para dirig



de gratitud y gritando a una voz ¡Viva San Francisco Solano! ¡Viva el padre de los pobres! ¡Viva el protector de los campesinos!

Con motivo de celebrarse el presente año de 1916 el tercer centenario de la muerte de este Apóstol de Andalucía y de las Indias americanas, verdadera gloria de Montilla y de Granada, acaecida, según arriba dije, en 1610, sus hermanos los religiosos capuchinos que residen en esta capital, han determinado celebrarlo solemnemente el próximo domingo en su iglesia del Triunfo.

Han acordado a tan plausible propósito el famoso cochantre de nuestra Catedral Metropolitana Sr. Ramírez, paisano de San Francisco Solano, cuyo nombre lleva, y que ha ofrecido concurrir gratuitamente con la notable Capilla de música que dirige a la función anunciada y el distinguido artista don Manuel Gamero, que ha terminado una bella escultura de Santo para que sea estrenada en el expresado día.

José M.º Bueno Pardo.

# OJEN PEDRO MORALES ÚNICO LEGÍTIMO

El más fino e higiénico de los anisados

## NOTICIAS Y SUCESOS

**Denuncia**  
La guardia civil de Loja ha denunciado a Emilio Molina, José Delgado Ramírez y Juan Campaña Henares, por introducir ganado a pastar, en propiedades particulares.

**Detenidos**  
La guardia civil de Graena ha detenido al vecino de Guatix Miguel Aguilar Tenorio, autor del hurto de prendas de vestir, al vecino de Colomera don José Valverde Portes.

La de Güejar Sierra, al vecino de Cenes Antonio Reza Luján, reclamado por el Juez del Campillo, por el delito de hurto.

**Incendio**  
El día 22 del corriente se inició un incendio en terrenos propiedad de la «Sociedad Resinera Española», situados en términos de Jayena, siendo pasto de las llamas unos 13.000 pinos resinables.

El fuego pudo ser sofocado por operarios de la finca, a los que prestaron ayuda las autoridades del pueblo y fuerzas de la guardia civil.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro, se calculan en 25.000 pesetas.

El incendio se cree ha sido intencional, habiendo practicado diligencias la guardia civil para el descubrimiento de los autores, siendo detenidos por resaca sospechas sobre ellos, Fernando Medina Castillo, Miguel Centurión Muñoz y Antonio Centurión Arellano, los que han sido puestos a disposición del Juez de instrucción del partido.

Pidase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Compromisos Vichy-Etat, efervescentes y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Refútese toda imitación.

**Licencia**  
Le ha sido concedido un mes de licencia, al vigilante de policía, Antonio Segura Alaminos.

**Vocales**  
De Real orden fecha 26 del corriente, han sido nombrados vocales de la Junta provincial de Sanidad, los señores siguientes:

Los médicos, don Enrique Vidal Ortiz y don Salvador Velázquez de Castro; los farmacéuticos, don Vicente Cortés y don Antonio Pontes; el veterinario, don Manuel Artoles Vélez; el abogado, don José Martínez de la Fuente y el catedrático de Química de la Universidad, don Obdulio Fernández.

La Hemoglobina Asimilable Stengre es un producto estable, muy aceptado por la clase médica, por su acción aperitiva inmediata-reconstituyente del estado general.—Venta Farmacias.

**Robo**  
Al vecino de Orgiva, José Sánchez Fernández, le han hurtado del cortijo Las Piedras, una caballería menor, ignorándose las autoras.

**Cocina Económica**  
En la Cocina Económica del Circolo Católico de Obreros, se distribuyeron entre los pobres en el día de ayer, 750 raciones.

Los bonos están de venta en la droguería de don Isaac Santalla.

**Remisión**  
La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, ha remitido al Gobernador civil, para su entrega al Fiel Contraste, un estudio de comprobación.

**Las cédulas**  
El día 31 del corriente termina la próroga concedida, para las cédulas personales.

**Circular**  
La Gaceta de Madrid, llegada ayer a Granada, inserta una circular del ministro de la Gobernación, disponiendo que los Gobernadores exijan a todos los funcionarios de Sanidad a sus órdenes el más estricto cumplimiento en las disposiciones vigentes sobre higiene.

**Niña apalada**  
Ayer a las once de la mañana fué apalada en la casa número 18 de la calle de la Fuente Nueva, la niña de 10 años Encarnación Gado, por una vecina de la ciudad.

**Continúan las raterías**  
Anteayer, penetró un ratero en el estanco de la Plaza de la Trinidad y aprovechando un descuido de los dueños, se apropió de varios paquetes de cigarrillos, emprendiendo después veloz huida.

También estuvo por la tarde el mismo ratero en otro estanco, llevándose gran cantidad de tabaco.

**Ratero detenido**  
Los vigilantes Antonio Segura y Sebastián López han detenido a Rafael Gálvez Gutiérrez (a) el Artillero, habitante en la calle del Vidrio número 30, por ser conocido como ratero.

**Una riña**  
En la carmen de las Murallas (San Cristóbal), rifieron ayer a las nueve y media de la mañana por el extravío de un pollo, Eloisa Neguerol Ruiz, de 35 años y Rosario Rodríguez Suárez, de 29.

Rosario resultó con una herida en la cabeza de pronóstico reservado por golpes de una piedra que le arrojó su contraria.

Se la prestó asistencia facultativa en el hospital de San Juan Dios.

**Caidas**  
En su domicilio, calle de San Isidro número 57, sufrió una caída ayer a las diez de la mañana Dolores Martín de 50 años y se produjo una herida contusa en la pierna derecha.

—Ayer a las cinco y media de la tarde se cayó en la calle de Mariana Pineda, Concepción González, de 48 años, produciéndose una herida contusa en la frente.

—En la vía pública dió una caída ayer por la tarde la niña de 3 años Amalia Linares, ocasionándose una herida contusa en la cabeza.

Se las produjeron casualmente. Fueron curados en la Casa de Socorro.

**Subscripción**  
En favor de los dos viejos ochentones, impedidos, que perecen de hambre, en la casilla del Zenete, núm. 6, medio huida por los últimos temerarios:

Suma anterior, 29.40 pesetas; Ginés Gálvez, 0.55; D. J. M. M., 1; D. Manuel Robles, 0.25; D. E. V., 1; D. D. A., 0.30; D. Benita López, 1; D. Manuel Rodríguez Acosta, 15; una señora, 0.50.—Suma, 49.

Se siguen admitiendo donativos en el estanco de la plaza del Ayuntamiento.

De los pueblos, pueden enviarse donativos con los censales o en sellos o sobres modestos por el correo.

**Caido por un balate**  
Anteayer, a las nueve de la mañana, se cayó por un balate en Güejar el niño de 10 años Ramón Roldán Leiva, ocasionándose una herida de cinco centímetros de extensión en la frente.

Fué curado ayer en el hospital de San Juan de Dios.

**Enfermo**  
Se ha concedido un mes de licencia por enfermo al vigilante Antonio Segura Alaminos.

**En la colonia del Hospital**

Ayer recibió el vicepresidente de la Comisión provincial, señor Castiella Valdivia, un telegrama del Director del Hospital, señor Peco, participándole que todos los niños que forman la colonia veraniega, habían llegado a Málaga sin novedad, siendo recibidos en la estación por una comisión de profesores y alumnos de la escuela graduada.

A su llegada a Málaga fueron obsequiados los niños espléndidamente, disfrutando de un alojamiento cómodo.

**Winjeras**

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer las siguientes:

París.—M. Friedberg Müller, M. Georges Delahut, M. Pans Salés, don Vicente Tormó, don Luis Muñiz.

Victoria.—Don Carlos García; don José L. Frias.

Atenas.—Don Luis Alcalá Zanora, don Manuel Calvo es hijo, don Luis de León, don Alejandro Gordón, y don Mauricio Cau.

Oriente.—Don Juan Muniesa y don Miguel García.

Navio.—Don Hipólito Fernández, don Eduardo Carrillo es hijo, don José Bosales, don José Martínez, don Francisco Serrano y don Pedro Ferrer.

Suiza.—Don Juan Alonso, don Mauricio Mote.

Han salido para Motril, don Mateo R. Gálvez, don Manuel Ruiz, señor Rivas, don Paulino Pedrosa y don José F. Limones.

Para Lanjarón, don José Sancho, don José Alonso, don María Guirado señora viuda de Bauto.

Para Orgiva: Doña Gracia Martínez, doña Juana Gómez, doña Encarnación Sánchez, doña Encarnación Rada, señor Teniente de la guardia civil.

De Motril han venido, don Eduardo Piesze, don José Pons, don Francisco Marín, don Blas Pitar, don José Ojías, don José Jaramillo y don Antonio Aguado.

**Herido en riña**  
En la onesta de la Alhacaba rifieron anoche a las nueve, por antiguos resentimientos, el herrero Melchor Maldonado Heredia, de 37 años, y Baltasar Santos Romero, de 40 años, del campo.

Este acontecimiento se contrató con una faja, causándole una herida leve en el muslo izquierdo, que fué curada en el hospital de San Juan de Dios.

El agresor fué detenido por el cabo de seguridad Segundo Flores y el guardia Julio Ouesta.

Ingresó Baltasar en el arresto a disposición del juzgado municipal del Salvador.

**Captura**  
Ayer a las seis de la tarde fué detenido y conducido al arresto por los vigilantes Manuel Martínez y Bartolomé Sánchez, un sujeto llamado Modesto, Leano Serrano (a) Malpelo, el cual estaba reclamado por el juez municipal del Sagrado, por tener que extinguir una condena por el delito de hurto.

**Denuncia**  
Anoche a las nueve y media se presentó en la Jefatura de vigilancia José Huertas Expósito, de 24 años y habitante en la Acera de San Ildefonso, número 43, denunciando que momentos antes un sujeto apodado El Corneta, había intentado agredirle con una faja en el Triunfo.

**Lesionados**  
En la Casa de Socorro fueron curados ayer, los siguientes individuos:

Francisco Rodríguez, de 50 años, de una fuerte contusión en el pie izquierdo.

—María Sánchez, de 24 años, de una pequeña herida en la cara palmar de la mano derecha.

Se las produjeron casualmente.

**Tren boñito**

Anoche salieron para Almería en un tren boñito, 614 granadinos, que van a aquella población con motivo de las fiestas.

**Desheridos**  
En la calle del Postigo de San Agustín rifieron a las dos y media de la madrugada de hoy, por antiguos resentimientos, el sereno número 16 Fidel Romero que presta sus servicios en la Plaza de Villamena y el jornalero Antonio Herrera de 36 años.

El sereno dió un golpe con el sable a su contrario en la cabeza, ocasionándole una herida que fué calificada de pronóstico reservado en el hospital de San Juan de Dios, donde se le prestó asistencia.

Antonio acometió también al sereno con una navaja, causándole una herida leve en un dedo de la mano derecha.

Fué curado en la Casa de Socorro. Después de cometer la agresión el sereno tocó repetidas veces el pito alarmando grandemente al vecindario.

Prestaron auxilio a los heridos los serenos números 14 y 40.

## DE LA PROVINCIA

**Desde Guadix**  
Se ha inaugurado la preciosa Capilla pública instalada en el cortijo nombrado de La Atala, propiedad de don Jesús M.º y don Torcuato Casas y Ruiz.

Bendijo la Ermita, por delegación del excelentísimo señor Obispo de la diócesis, el digno señor cura de la parroquia de Santiago, a la que está adscrita la hermosa finca, don Juan de Dios Peco y Peco, habiendo celebrado el sacrificio de la Misa, don José Aguilera Manrique, conde de Sagrario, quien administró la Santa Eucaristía durante la Misa, y al terminar recitó el «Te Deum» y «Responso» en sufragio de los difuntos de la familia.

Asistió numerosa concurrencia cuyos nombres no detallamos individualmente por temor a incurrir en omisiones involuntarias que podrían traer consecuencias en desagravio. Todos los concurrentes fueron espléndidamente obsequiados.

Por la tarde subieron varias personas a la finca, para ver el edificio y el «Te Deum» y «Responso» en sufragio de los difuntos de la familia.

En resumen, se pasó un gran día, deseando tenga algunos compañeros.

Feicitamos a los dueños de la hermosa finca por su iniciativa, que ha colocado a aquellas gentes en condiciones de cumplir sus deberes religiosos sin la molestia de bajar al pueblo.

El Correspondiente.

## Granada

**Trigo**.—De 27.97 a 28.50 pesetas el quintal métrico; cebada, de 22.72 a 24.24; habas, de 30.17 a 31.64; maíz, de 20.90 a 22.00; yuca, de 0.00 a 0.00. —Exposición de ayer, 1.316 quintales; entrada de hoy, 117; total, 1.433.—Vendido, 144; ganancia, 1.289.

Los 44 kilos de trigo se han vendido de 12.00 a 12.50 pesetas.

Los 35 kilos de cebada se han vendido de 7.50 a 8.00 pesetas.

Los 48 kilos de habas se han vendido de 14.50 a 15.15 pesetas.

**Carnes y pescos**  
Carnización y precio en el día de ayer: 19 reses mayores con peso de 2.444 kilos, de 1.78 a 1.95 pesetas; 136 borregos con peso de 1.101 kilos, de 1.64 a 1.67; 17 cabras con peso de 207 kilos, a 1.20.

**Pescados**  
La contratación del pescado en el día de ayer fué la siguiente:

Pescado, a 1.12 pesetas el kilo; sardinas, a 0.46; boquerones, a 0.00; calamares, a 0.00; almejas, a 0.00; fureles, a 0.00; adués, a 0.00; monetes, a 0.00; pipetas, a 0.00; morrays, a 0.44; rancho, a 0.00; abujas, a 0.00; bonito, a 0.00; mariguaitas, a 0.00; rubios, a 0.00; cazón, a 0.00.

**Sevilla**  
Cereales, granos y aceites

Trigos.—Cotizase: Recios y limpios de 26.12 a 27.12 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla; blanquillos de 26 a 26 y 1/2; tramos de 26 a 26; barrilla de 24 a 25.

Cebada.—La nueva de 19.12 a 19.12. Avena.—De 19.12 a 19.12 pesetas los 100 kilos. Habas.—Mazagranas andaluzas de 21.12 a 22.12 pesetas; chichas o cochinas de 19 a 19 y 1/2.

Alpiste.—La clase corriente de 23 a 25 pesetas, y el superior pella de 28 a 30 pesetas.

Alverjones.—De 16 a 17 pesetas.

Garbanzos.—Se cotizan Chicos de 23 a 25 pesetas; medianos de 25 a 27 y gordos superiores de 28 a 30. Por ventos.

Harina.—De 19.12 a 19.12 pesetas los 100 kilos; G. G. 39; S. L. 40; M. A. 38; L. A. 38.

Trigo lino y 16, saco de 10 kilos sobre vagón Sevilla.

Salvados.—Números 1 y 2, 12 pesetas los 100 kilos, vagón Utrera; número 4, 14, y número 6, 16 pesetas.

Maíz del país, de 16 1/2 a 17 pesetas los 100 kilos.

Acetate de oliva.—Mercado del Paso de Colón.

**Málaga**  
Acetate.—Ayer entraron 11.500 kilos a 13.25 pesetas los 100 kilos.

# ACADEMIA de CRISTOBAL COLÓN

Situada en San Matías, 7, y Navas, 2

Preparatoria para carreras Militares, Ingenieros, Correos, Telégrafos y sus similares

5 alumnos presentados. 5 plazas obtenidas

Internado moderno. Fídanse Reglamentos.

Director: D. GABINO IGLESIAS

auxiliado de reconocidas competencias, tales como

D. Enrique Avilés Melgar, Capitán de Infantería, procedente de la Academia General Militar.

D. Víctor Martínez Simancas, Teniente de Infantería, exprofesor de la Academia del Arma.

Las carreras de Correos y Telégrafos están a cargo del personal técnico.

**Almería**  
**Matadero**  
Reses mayores, de 1.65 a 1.75 pesetas kilo; menores, de 1.85 a 1.40 id. id.

**Uvas**  
Mercado de Glasgow.—Telegramas recibidos ayer en esta capital. Uva castiza de Almería, de 7.5 a 10.6. Mucha demanda por fruta buena.

**Alhondiga**  
Habichuela blanca seca, los 46 kilos, 18.25 pesetas.

Habas, id., 14, 14.00 y 15.00.

Naranja de lima, el 100, 4.00.

Naranja del país id., id., 3.75.

Limonas, 1.45.

## El Banco Hispano-Americano

Ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de operaciones de Banca y Bolsa, dedicando especial preferencia a todos cuantos asuntos tengan relación con los préstamos y con el descuento de letras sobre la plaza, España y extranjero, al objeto de favorecer en todo lo posible al Comercio, Industrias y Agricultura de la Región.

Incondicionalmente ponemos nuestros servicios a la disposición de todas cuantas personas tengan a bien consultarnos o visitarnos.

## Las Américas

La sociedad regular colectiva JUANQUIN y ANTONIO SANCHEZ GUARDIA, dueña de este importante establecimiento de tejidos, nos participan que continúan en el mismo local Principio 7, y San Sebastián, 9, y que todo el que quiera comprar al precio de realización puede seguirlo haciendo hasta dentro de muy breves días, en que empezarán a recibir las compras de la próxima temporada.

## SE ALQUILA

una casa en la calle de Santa Inés número 8, espaciosa, bien decorada, con amplias y numerosas habitaciones, cuantas comodidades exige la vida moderna, cuarto de baño, agua corriente, tres patios, cuartos y otras dependencias.

**Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de Ronda (Málaga)**  
a cargo de los PP. AGUSTINOS DE EL ESCORIAL

Construido de nueva planta sobre el antiguo castillo de la famosa y pintoresca ciudad del tejido.

En el curso próximo se inaugurará un espacioso pabellón para salón de actos y otras dependencias del Colegio.

Para informes detallados, pidase el Reglamento al P. Secretario del Establecimiento.

Pídanse en todos los buenos establecimientos de ultramarinos y coloniales los exquisitos CHOCOLATES marca

## ALHAMBRA

Premiados con 43 grandes recompensas industriales en las más importantes exposiciones internacionales.

Cándido Sáenz López

PESADERIA, NÚM. 3 y 5 GRANADA

Teléfono 49.

## Al público.

Contiene esta casa los mejores cafés que se venden en Granada, son los que se tuercen en la fábrica de chocolates de

**Enrique Sánchez**  
por el sistema Wat, único que por las especialísimas condiciones de su aparato de seguridad concentra y afina el aroma del café de un modo absoluto, sin que lo pierda aun transcurrido mucho tiempo.

Clases inmejorables de 4.50 ptas.; 5.00 y 6.00 el kilo.

**Escudo del Correo, núm. 15**  
NOTA IMPORTANTÍSIMA.—Esta casa fué la primera que en Andalucía estableció el movimiento a vapor en su industria de chocolates hace 40 años, y es la que tiene más premios obtenidos en Certámenes oficiales, y no por agentes que por módica retribución remiten cuantas medallas y títulos se quieren.

**Consulta especial de enfermedades de la VISTA**  
por el doctor Guillermo Sánchez Aguilera, jefe de Clínica Oftalmológica en París y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.

Horas de dos a cuatro de la tarde.

Gómezs, núm. 9.

## El Vergel E. Granados

9, ZAGARIN, 9

(Junto al establecimiento LA ESPERANZA)

Primera casa en flores artificiales—Gran surtido en palmeras finas y de salón a mitad de precio.—Economía y buen gusto en los encargos.

**Procelos sin competencias**

## LIBRERIA DE GUEVARA

Magnífica colección de papeles rizados para mecenas.

Gran surtido en papeles transparentes para artistas.

Sellos de correos para colecciones.

Cartas de papel y sobre, para 50 cartas, calidad superior, a una peseta.

Gran surtido en objetos de escritorio y libros.

# SAN JOSÉ TORRES Y LOPEZ

16, Calle Real de San Lázaro, 16 (frente a la Cruz Blanca)

Venta exclusiva de los Cementos Portland de la «Société J. et A. Pavin de La farge» (Marsella). Cementos artificiales, naturales, lentos y rápidos, marcos Lafarge, Vicat, Monette, Valentine y Roquefort y legítima Cal Teil.

Sin competencia en calidad y precios.

Teléfono núm. 249.

## Colegio del Sagrado Corazón de Jesús

### CENTRO DE EDUCACION MODERNA

Castillejos, 1, (San Jerónimo)

Alumnos internos y externos, de 1.ª enseñanza, Bachillerato, Magisterio y carreras especiales

DIRECTOR: D. Joaquín Alemán Barragán

Licenciado en Filosofía y Letras y Profesor de la Escuela Superior de Industrias y Artes Industriales.

Los alumnos del Bachillerato de este importante Centro de enseñanza, están matriculados oficialmente en el Instituto, y asisten a sus clases acompañados de inspectores de responsabilidad e intachable conducta. Las lecciones del día les son preparadas de antemano en el colegio por profesores licenciados en Ciencias y Letras.

Resultados obtenidos en los tres últimos cursos

Curso de 1907-1908.—Matriculas de honor, 33; Sobresalientes, 63; Notables, 103.

de 1908-1909.—Matriculas de honor, 49; Sobresalientes, 54; Notables, 108.

de 1909-1910.—Matriculas de honor, 59; Sobresalientes, 83; Notables, 117.

Y una beca pensionada en el Real Colegio de San Bartolomé y Santiago.

Pídanse el Boletín del Colegio con el extracto del Reglamento y la relación nominal de los alumnos premiados y que han obtenido brillantes calificaciones.

## CARRERAS ESPECIALES

### PREPARACION COMPLETA

Clases PARTICULARES para el ingreso en las Escuelas de CA-MINOS, MINAS, MONTES, INDUSTRIALES y ARQUITECTURA; Ayudantes de Obras públicas y Sobrestantes.

Veinte años de práctica en Madrid con excelentes resultados.

Antecedentes, informes y detalles.—A. PEDROSA.—Gran Vía, 8, 1.ª derecha.

## AGUA DE BORINES

Mineral, natural gaseosa, alcalina, bicarbonatada-sódica

LA MEJOR AGUA DE ESPAÑA CONOCIDA

Sin rival para los riñones, hígado, diabetes, estómago

Gran establecimiento en Asturias, cerca de Covadonga y de los Pirineos.—Temporada, de 15 de Junio a fin de Septiembre.

Pídanse en Farmacias, Droguerías, Hoteles y Restaurantes.

| PAQUETES DE                         | PASTILLAS   | PESETAS                 |
|-------------------------------------|-------------|-------------------------|
| 1.ª marca: Chocolate de la Trapa... | 400 gramos. | 14 1/2 y 24             |
| 2.ª marca: Chocolate de familia...  | 460         | 1.25, 1.50, 1.75 y 2.50 |
| 3.ª marca: Chocolate económico...   | 850         | 1.50, 1.75, 2 y 2.50    |
|                                     |             | 1 y 1.25                |

Cajitas de merienda 2 pesetas, con 61 raciones. Descontos desde 50 paquetes. Portes en todos, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen taras de encargo desde 50 paquetes. Al detall Principales ultramarinos.

## ACADEMIA DE ARTEAGA

Fundada en 1893, Cuesta de Aixa núm. 4.

Resultados obtenidos por los alumnos de esta Academia en la última convocatoria

| NOMBRES                       | Notas medias. | Academias  | OBSERVACIONES                                            |
|-------------------------------|---------------|------------|----------------------------------------------------------|
| D. Ricardo Rodríguez Viza.    | 18.175        |            |                                                          |
| D. Rafael Márquez Castillejo. | 18.125        | Artillería | Basta con siete puntos de nota media para ser aprobados. |
| D. Ramón Algarrá Oña.         | 18.125        |            |                                                          |
| D. Pedro Segura Lacomba       | 8.460         | Caballería |                                                          |
| D. Ramón Algarrá Oña.         | 18.650        |            |                                                          |
| D. Rafael Rada Parra.         | 11.982        | Infantería |                                                          |
| D. Luis Ruiz Jiménez          | 18.565        | Ingenieros |                                                          |

Las clases para el nuevo curso dan principio el 1.º de Septiembre.

## Academia Isabel la Católica

Piazza de la Universidad, 4.—GRANADA.

DIRECTOR: D. Luis Valero Barragán, primer teniente de Caballería, auxiliado por numerosos profesores para cada carrera.

Preparación completa durante todo el año para las carreras Militares, Ingenieros, Ayudantes de Obras públicas, Comercio, Aduanas, Correos, Telégrafos, Compañía Arrendataria de Tabacos y similares y Bachillerato.

Clases de Francés, Inglés, Dibujo, Caligrafía y Contabilidad.—Clases nocturnas para los señores dependientes de comercio.—Internado regido militarmente.

Para más detalles al Director. Fídanse Reglamentos.

## Arriendo de alhorfes

Se arriendan los alhorfes del Pósito de esta capital (Alhondiga de Granados) desde el día de hoy a 30 de Junio de 1911.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la oficina del mismo todos los días laborables, desde las doce



## INFORMACION TELEGRAFICA

## DE NUESTROS CORRESPONSALES

Servicio especial en la Provincia y en la Región

## DE MADRID

## Conferencia telefónica

Madrid 26 (14'20)  
El ministro de la Gobernación ha conferenciado por teléfono con el señor Canalejas, informándole de las noticias oficiales y particulares que ha recibido de la huelga de Bilbao.

El señor Marino hizo notar al presidente del Consejo que la huelga general en Bilbao se acordó a excitaciones de Porezguia por mayoría de votos y tras de refuza y agria discusión.

## Disgusto entre los militares.

Madrid 26 (17'25)  
En los círculos políticos y militares se ha comentado mucho un suelto publicado por ABC acerca de la actitud de determinados generales, que no aceptan los cargos para los cuales se les nombró ayer.

Esperase la llegada del ministro de la Guerra.

Los generales que residen en Madrid, muestran reservadísimo.

Parécenlos que hay honores disgustos que se exteriorizan muy pronto.

Los republicanos, refiriéndose a estos hechos, dicen que se trata de una rebelión contra la supremacía del poder civil de que abusa el Ministerio que preside el señor Canalejas.

## López Domínguez mejora

Madrid 26 (19'30)

Continúa mejorando el capitán general señor López Domínguez.

El día lo ha pasado muy bien, desapareciendo la gravedad.

## Desestimiento

Madrid 26 (21'30)

Se asegura que el señor Canalejas tenía candidato para la jefatura de la casa militar del Rey, pero ha desistido a última hora de proponerlo por razones de conveniencia política.

## Resignación de mandos

Madrid 26 (21'36)

Se sabe que bastantes generales designados para mandos, los resignarán después de posesionarse.

## Posesión de su cargo

Madrid 26 (21'40)

El general señor Sánchez Gómez se posesionará de la comandancia general de Alabarderos, cargo para el que ha sido designado en la última combinación militar, cuando regrese el general Martignoli de Castaña, marchando luego a San Sebastián con el fin de agradecer al Rey, la designación hecha a su favor para tan alto cargo.

Entre el Rey y el señor Sánchez Gómez, se cruzaron ayer efusivos telegramas.

## Reforma del Gabinete

Madrid 26 (21'40)

La Epoca afirma en su número de hoy que ante los conflictos tan mal resueltos por el Gobierno, como la huelga de Bilbao, la cuestión de los consumos en Madrid y la combinación de mandos militares, el señor Canalejas se encuentra obligado a reformar el Gabinete, cobijando tan solo esta medida las exigencias de unos y la falta de personal que le sea debido.

## Publicación retrasada

Madrid 26 (22'15)

Oficialmente se ha asegurado que hasta el 8 de Septiembre no publicará la Gaceta la combinación de personal de los ministerios.

Ignorase las causas del retraso.

Está siendo comentadísima esta determinación.

## La aviación en el Ejército

Madrid 26 (22'15)

Atribúyese al Ministerio de la Guerra la idea de crear se hagan estudios para aplicar los adelantos de la aviación a las operaciones del Ejército.

Se cree que se logrará resolver satisfactoriamente este asunto.

## Lo que piensa Cobian

Madrid 26 (22'10)

Atribúyese al ministro de Hacienda, señor Cobian, las siguientes afirmaciones:

Es partidario decidido del impuesto de consumos del que asegura que es justo, insustituible y el único adecuado para las clases menos acomodadas.

Considera el señor Cobian que los destructores del impuesto de consumos solo persiguen un fin: el de extinguir a los obreros de ese tributo al que han rodeado de una aureola de odiosidad que le hace aparecer como opuesto a toda idea noble.

Opina el ministro de Hacienda que la supresión del impuesto de que venimos tratando envuelve un principio antipolítico y anticonstitucional.

Para suprimir el impuesto de consumos, dice el señor Cobian, que habría de exigirse una fórmula concreta y aceptable en sustitución que diera solución satisfactoria a esta cuestión importantísima y capital.

Otro el señor Cobian que es un problema complicado, de difícil solución, que plantea grandes obstáculos para que pueda llegarse a resolverlo en sentido favorable a los intereses de todos.

Las dificultades de esta solución actual se aumentan y crecen aún más en estos momentos que parece sea los medios propios para llegar a la supresión del impuesto.

El señor Canalejas lo comprende así, y el obrero de modo distinto expone la situación que se está creando en la Hacienda española que en estos tiempos se encuentran en un período de reconstrucción que,

aun cuando ya va presentando muestras de la pujanza y fortaleza de la nación que ha sabido sobreponerse a tantos desastres, no podría tal vez soportar la merma considerable que para los ingresos en las arcas del Tesoro supondría la supresión del repetido impuesto.

Respecto a los azúcares, aceptará el ministro de Hacienda la modificación en cuanto a la cantidad del impuesto.

Si así se aceptase podrían establecerse fábricas a 90 kilómetros de las que ya existen.

Estas manifestaciones que se atribuyen al señor Cobian están siendo muy comentadas, pues colocan al señor Canalejas en el dilema de tener que rectificar al ministro de Hacienda, cosa a que no se atreverá a volver la espalda a todo cuanto ha hablado desde la oposición, prometiendo la supresión del impuesto de consumos.

## Destinos militares

Madrid 26 (22'50)

El general Zappino ha sido destinado para ocupar la Dirección e Inspección de las Industrias militares.

El general Franch, ha sido nombrado Jefe de la orla caballar.

El general Macías se destina a la Dirección de carabineros, y el general Luque es nombrado Jefe de los inválidos.

## BOLSAS

Telegramas enviados por nuestros correspondientes de Madrid, Barcelona, Lisboa, París y Londres.

Madrid 26 (21'15)

4 por 100 Interior perpetuo. 84'30 84'35

4 por 100 Amortizable. 89'25 89'25

5 por 100 Amortizable. 100'55 100'50

Id. Nuevo. 89'25 89'25

Obligaciones Tesoro. 0'00 0'00

B. Hisp. América. 0'00 0'00

Banco de España. 447'00 0'00

Comp. A. de Tabacos. 356'00 0'00

Sociedad Gral. Azúcar. 61'25 61'00

Ordinaria. 16'40 16'00

Obligaciones. 0'00 0'00

Francos. 7'50 7'55

Libras. 27'22 27'20

Nortes. 0'00 0'00

Madrid, Zaragoza y Alicante. 0'00 0'00

Unión Alcohólica. 0'00 0'00

Barcelona 26 (21'55)

Francos cheque. 0'00 107'00

Libras cheque. 0'00 27'23

Interior 4 por 100. 0'00 84'37

Amortizable 5 por 100. 0'00 100'50

Acciones Hispano Colonial. 0'00 0'00

Id. Alicante. 0'00 91'40

Id. Norte. 0'00 55'80

Id. Orense. 0'00 0'00

Lisboa 26 (21'45)

Cheque París. 563'00 0'00

París 26 (22'18)

Londres corto. 25'24 0'00

Londres largo. 0'40 0'00

Peasas. 468'50 0'00

Marcos cheque. 123'81 0'00

Liras. 99'87 0'00

Dollars. 51'89 0'00

Desconto libre. 8'00 0'00

3 por 100 Exterior español. 84'97 0'00

3 por 100 renta francesa. 87'30 0'00

Acciones de Rio Tinto. 171'00 0'00

Id. de Norte España. 87'80 0'00

Id. Banco Nacional Méjico. 115'00 0'00

Id. Alicante. 404'06 0'00

Londres 26 (22'28)

4 por 100 Exterior español. 83'00 0'00

Consolidado inglés. 89'98 0'00

Brasil 4 por 100 1899. 89'87 0'00

Brasil 5 por 100 1895. 100'00 0'00

Uruguay 5 y 12 por 100. 75'50 0'00

Argentina 5 por 100 funding. 90'00 0'00

Méjico 5 por 100 1899. 101'00 0'00

Plata barra onza tánd. 24'43 0'00

Madrid 26 (22'50)

El general Zappino ha sido destinado para ocupar la Dirección e Inspección de las Industrias militares.

El general Franch, ha sido nombrado Jefe de la orla caballar.

El general Macías se destina a la Dirección de carabineros, y el general Luque es nombrado Jefe de los inválidos.

Rey en calidad de ministro de jornada. El señor Canalejas tampoco marchará esta noche.

Los ministros todos se proponen estar en Madrid el lunes.

## A visitar a doña Isabel

San Sebastián 26 (16'30)

El ministro de Instrucción pública señor Burell ha sido comisionado para que en nombre del Gobierno marche directamente a la Granja, donde veranea la infanta Isabel y ruegue a la augusta señora que acepte la representación de la familia real en las fiestas que se celebran en Vich para conmemorar el centenario del ilustre y profundo filósofo Jaime Balmes.

## Consejo de ministros celebrado.

San Sebastián 26 (18'40)

Se ha celebrado el Consejo de ministros que estaba anunciado para esta tarde, ocupándose de los asuntos de que se ha dado cuenta en telegramas anteriores.

## Firma del Rey

Madrid 26 (18'45)

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos del ministerio de Estado: Numbrando delegado plenipotenciario de España en la conferencia internacional marítima de Bruselas, al auditor general de la Armada don Juan Spotorno.

Idem id. de la Conferencia de Buenos Aires, al capitán de fragata don José Carranza, y al teniente de navío don Ramón Morales.

Real decreto concediendo algunas condecoraciones a varios súbditos extranjeros.

También ha firmado el Rey decretos del ministerio de Instrucción pública, entre ellos uno fijando las condiciones que se han de reunir para la provisión de plazas vacantes en las Universidades e Institutos generales y técnicos en los auxiliares numéricos.

## Pidiendo un permiso

Pamplona 26 (18'30)

La Junta católica de esta provincia ha solicitado del Gobernador el permiso necesario para celebrar una manifestación el día 2 de Octubre próximo.

El Gobernador ha manifestado que no tenía inconveniente alguno en conceder el permiso que se le pedía.

## El centenario de Balmes

Vich 26 (20'10)

Se tienen ya noticias de que para asistir y presidir las fiestas que se celebran en esta población, para conmemorar el centenario del eminente filósofo Jaime Balmes, vendrán a esta localidad Su Alteza Real doña Isabel y el ministro de Instrucción pública.

## Manifestaciones católicas

Bilbao 26 (20'19)

Hoy se han reunido las Juntas católicas en Zumárraga, tomando interesantes acuerdos acerca de las manifestaciones católicas que se proyectan celebrar en breve plazo.

## Contra el cólera

Bilbao 26 (20'25)

En el Ayuntamiento se han reunido, presididos por el alcalde de la población, los tenientes de alcalde, el médico inspector del Laboratorio, para adoptar acuerdos sobre los medios que deben utilizarse para hacer frente a una invasión epidémica.

Acordóse presentar al ayuntamiento un proyecto pidiendo un crédito de cincuenta mil pesetas para construir pabellones.

## Los festejos

Bilbao 26 (20'30)

La población está muy animada con motivo de las fiestas que se están celebrando en estos días.

## Otras manifestaciones

San Sebastián 26 (20'40)

Los señores Felín y Sánchez Marco han visitado al señor Canalejas, para pedirle autorización para celebrar en toda España manifestaciones católicas.

El presidente del Consejo otorgó el permiso que solicitaban, exceptuando de él aquellas poblaciones en que ocurra algo anormal.

Los expresados señores pidieron también al señor Canalejas que les conceda el derecho de prioridad, para así impedir que otra clase de elementos pretendieran celebrar manifestaciones simultáneamente con las de los católicos.

El jefe del Gobierno accedió a esta petición de los católicos, agregando que daría las órdenes oportunas a los gobernadores para que no pusieran obstáculos a la celebración de actos autorizados por las leyes.

En vista de esta favorable actitud que ahora adopta el señor Canalejas, la Junta católica de Guipúzcoa acudió al Gobierno civil a presentar una instancia, solicitando el permiso necesario para celebrar una manifestación católica.

Cómo el Gobernador no estaba en su domicilio, la Junta ha vuelto a visitarle otra vez.

## El consejo de hoy

San Sebastián 26 (21'00)

A las seis de la tarde ha concluido el Consejo de ministros.

El de Instrucción pública señor Burell, habló con los periodistas, facilitándoles una nota oficiosa en que se expresa lo siguiente:

El Gobierno se ha ocupado con detenimiento de la situación en que se encuentra la huelga de mineros de Bilbao, hallándose decidido a terminar el litigio obrando con prudencia y respeto para armonizar los intereses de todos, pero

sin olvidar la energía con que debe proceder.

Para dar fin a la huelga preguntará a los patronos si en caso de quedar solucionada la huelga y depenar los obreros la actitud que adoptaron, tendrán ellos elementos para facilitar trabajo a cuantos lo soliciten.

En caso afirmativo llamarase nuevamente al trabajo en las minas y la fuerza pública garantizará la libertad y el derecho.

Entiende el Gobierno que los obreros no organizaron la huelga con objeto de perturbar el orden, y por eso estima que depenarán su actitud en cuanto se les de una garantía.

Se acordó que el ministro de Instrucción pública acompañe a la infanta doña Isabel en su viaje a Barcelona y Vich. El día 3 ó el 5 de Septiembre marchará el Consejo a Madrid.

Los ministros estuvieron examinando la prensa para ver el efecto que ha producido la combinación de cargos militares y opinan que no habrá renuncias.

No se habló nada de combinaciones de personal civil, examinándose algunos casos relacionados con jubilaciones.

Por último se estudiaron y aprobaron varios expedientes sobre reformas en escuelas y obras en la techumbre del Museo de pinturas.

## Los ministros en Miramar

San Sebastián 26 (21'00)

A las doce subieron todos los ministros al palacio de Miramar con objeto de someter a la firma del Rey los decretos y expedientes de sus diferentes departamentos que les faltaba la sanción regia.

A la una de la tarde salieron facilitando a los periodistas una nota de lo firmado.

## Paseo del Rey

San Sebastián 26 (21'05)

El Rey ha pasado esta tarde a caballo en compañía de su ayudante coronel señor Elorriaga.

## A una embajada

San Sebastián 26 (21'10)

El ministro de Estado señor García Prieto ha dicho a los periodistas que el día 1.º de Septiembre recibirá el Rey a la embajada extraordinaria inglesa que viene a España con el fin de participar a D. Alfonso el advenimiento al trono de Inglaterra del rey Jorge V.

En el mismo día les obsequiará don Alfonso con un banquete en Miramar.

## Banquete

San Sebastián 26 (21'15)

En el restaurant del Monte Ulía ha obsequiado el Alcalde de esta capital con un banquete a los ministros.

En dicho acto no se habló de política.

## Controversia

San Sebastián 26 (21'25)

La controversia entre los señores Echevarría y Andrade acerca de si los católicos pueden o no pertenecer al partido conservador, se celebrará en los comienzos de la semana próxima.

## Apelación

San Sebastián 26 (21'25)

Las juntas organizadoras de la suspendida manifestación católica, han apelado del auto de procesamiento dictado contra ellas.

## Las Cortes

San Sebastián 26 (21'30)

Se sabe que el señor Canalejas desea que se abran las Cortes el día 3 de Octubre próximo, en contra de la opinión de los ministros, quienes quieren demorar la hasta el día 8.

El señor Canalejas trata de disuadirlos de esta opinión.

## Firma de Guerra

San Sebastián 26 (21'35)

Los decretos sometidos a la firma del Rey referentes al ministerio de la Guerra, han sido los siguientes:

Ascendiendo al empleo inmediato, a los coroneles señores Sánchez Badia, Montaner y Souza, los dos primeros procedentes del arma de infantería y el último de la de caballería.

Una extensa relación de cruces por méritos en el servicio.

Nombrando jefe de Estado Mayor al comandante señor Aguilar.

Concediendo mandos de varios regimientos.

## Pidiendo órdenes

San Sebastián 26 (21'40)

Se sabe que los gobernadores de las provincias donde han de verificarse el domingo *aplechs*, se han dirigido al presidente del Consejo en consulta de si deben conceder el permiso para la celebración de los citados actos, a lo que ha contestado el señor Canalejas que los autoricen siempre que no peligré el orden público.

## A Bayona

San Sebastián 26 (21'45)

El ministro de la Guerra general Aznar, ha marchado a Bayona.

Señora cuanto durará su permanencia en dicha capital francesa.

## Artículo comentado

San Sebastián 26 (22'10)

Entre los políticos de esta ciudad se hacen animados comentarios a un artículo que publica *El Universo* de Madrid, en el cual se atribuyen al señor Canalejas ciertas manifestaciones respecto del problema religioso, considerando que en el fondo del asunto ha dicho verdad al afirmar que Canalejas hará la misma campaña sobre el asunto religioso en el Gobierno que en la oposición.

## Función benéfica

Valencia 26 (22'15)

Mañana se celebrará en el teatro Pizarro de esta capital, la función anunciada en beneficio de la construcción del monumento al héroe cabo Noval.

## Salubridad

Valencia 26 (22'20)

El Alcalde ha manifestado que del informe expedido por la Junta de Sanidad se desprende que el estado de salud general en Valencia, es excelente.

## Representante que vuelve

Vigo 26 (22'20)

Ha regresado de la República Argentina el representante que este Ayuntamiento envió para que le representara en las fiestas celebradas en aquella nación americana.

El citado representante trae un pergamino y una medalla de oro con que le ha obsequiado el municipio de Buenos Aires.

## El «Princesa Alicia»

Vigo 26 (22'25)

Ha anclado en este puerto el yate «Princesa Alicia» trayendo a bordo al Príncipe de Mónaco.

Este permanecerá dos días en Vigo. Las autoridades de Marina han cumplimentado el augusto viaje.

## Una desgracia

Jerez de la Frontera 26 (22'30)

Conduciendo varias corridas de toros para embarcadas para América, Miguel Sánchez Moral, que era uno de los que cuidaban del ganado, tuvo que apurarse del caballo que montaba para subir a un niño.

En este momento le acometió un toro de Murvía, volteando a Miguel Sánchez que resultó gravísimamente herido.

## El manifiesto católico

Vitoria 26 (21'15)

Se han reunido en Zamárraga los comisionados de varias provincias y los miembros que componen la Junta Católica de la federación vasco-navarra, reuniendo completa unanimidad de pareceres en cuantos puntos fueron objeto de discusión.

Después de muy meditados resoluciones, se consideraron todas en el acuerdo siguiente:

El domingo próximo se publicará simultáneamente en las cuatro provincias hermanas un manifiesto que ha de tener gran resonancia.

También fue nombrado para representar a Añua a algunos de los *ap*



enterarse de las precauciones adoptadas en el puerto contra la invasión del cólera.

## EXTRANJERO

### Las peregrinaciones a Lourdes.

Entre los elementos católicos reina gran júbilo con motivo del gran éxito de la peregrinación al Santuario de Lourdes, que ha sido la más numerosa de todas las realizadas hasta el día.

Ayer terminaron las fiestas, que han resultado brillantísimas.

Uno de los detalles de tan solemnes actos fue la reunión de más de 500 sacerdotes presididos por el señor Arzobispo de Bourges y el señor obispo de Orléans y monseñor Poter, director de la peregrinación, para oír una bellísima conferencia de Mr. Dubbi.

Este elocuente orador disertó acerca del tema «Devolver a Francia su alma católica», siendo ovacionado repetidas veces.

Han salido hoy 15 trenes atestados de peregrinos.

### Once niños intoxicados

Marsella 26 (23 20)  
En esta capital se han intoxicado hoy once niños, cinco de los cuales murieron en el Hospital.

### Contra los toros

Bruselas 26 (23 40)  
Se reciben noticias comunicando que después de ser detenidos todos los individuos de la componen, se ha decretado

de la expulsión contra una cuadrilla de toreros españoles que llegó a Nîmes, contratados por un empresario de nacionalidad francesa para dar una corrida de toros.

El motivo de la expulsión es que la ley belga prohíbe esta clase de espectáculos.

Los toreros han interpuesto reclamación ante el ministro plenipotenciario de España.

El rigorismo se ha llevado al extremo de situar al empresario en el hotel donde se hospedaba.

También interviene en este asunto el consúl español.

### La aviación militar

Roma 26 (24 00)

En los círculos militares se asegura que para Octubre próximo dispondrá el ejército de Italia de cincuenta monoplanos utilizables en sus operaciones.

### Merry y González

Roma 26 (20 54)

El encargado de la embajada, durante la ausencia del señor Ojeda, marqués de González, ha celebrado hoy una entrevista con el Cardenal Merry del Val, anunciándole que había llegado a Madrid la nota que contenía la respuesta del Vaticano, a la enviada a éste por el Gobierno español.

### Renuncia

Roma 26 (21 18)

Se ha telegrafado a Buenos Aires, donde actualmente se halla Enrique Ferri, preguntando si aceptaba la cartera

del departamento que le ofreció Luzatti. Ferri ha renunciado a tal distinción.

### El cólera en Rusia

San Petersburgo 26 (23 54)

Según los datos estadísticos, en toda Rusia durante la última semana de Julio, hubo 15.244 invasiones cólericas y 6.994 defunciones.

## ULTIMA HORA

### Manifestaciones y dimisión

Gijón 27 (2 18)

Los patronos han organizado una manifestación, después de la cual entregaron al alcalde las conclusiones, en las cuales se pedía la destitución del Ayuntamiento.

Los obreros protegidos de los concejales hicieron una contramanifestación. Hubo muchos gritos y mueras al Ayuntamiento.

El alcalde presentó telegráficamente la dimisión y el señor Merino la ha aceptado.

### Fórmula de arreglo

Madrid 27 (3 30)

Una comisión de la Casa del Pueblo ha visitado al señor Merino para exponerle la fórmula que solucionaría la huelga de Bilbao.

Consiste la fórmula, en la rebaja de media hora de trabajo.

El señor Merino no contestó nada en definitivo, solo dijo, que sometería la proposición al acuerdo del primer Consejo de ministros que se celebre.

## Sección Religiosa

Esta sección se publica con carácter católico.

### QUINTOS PARA XOY.

Santos del día 27 de Agosto.—Sábado. San José de Calasanz, confesor y fundador de las Escuelas Pías; Santos Rufio, Juan y Glicerio, obispos, y la Transverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús.

Liturgia.—La Misa y Oficio divino son de San José de Calasanz, con rito doble de segunda clase y color blanco. En las segundas Vísperas conmemoración del Purísimo Corazón de María, de la Dominica XV después de Pentecostés y V de Agosto y de San Hermenegildo, mártir.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada, (callejón de Argüeta).

Jubileo de los 40 horas.—En la iglesia de Padres Escolapios, La Comunidad, por su Santo Fundador.

Mañana en la Magdalena.

Se manifestará a las seis y media y se oírán a las seis y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y a las ocho y media. En la Capilla Real, a las ocho y media; en S. José, San Andrés, S. Ildefonso y S. Matías a las ocho.

En el Seminario a las siete. En Sta. Paula a las siete y media. En San Pedro a las nueve. En Sta. Catalina, las Capuchinas, Hospitalarias, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misas de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana. En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.

Misas cantadas.—En la Catedral y Real Capilla a las nueve menos cuarto.

Misas de coro.—En San Justo, la Magdalena, en Nuestra Señora de las Angustias y en los Escolapios.

Misas cantadas de sábado.—En la Catedral a las ocho. En el Seminario a las siete. En los Hospitalarios, la Magdalena, las Angustias, Sta. Escolástica y San Ildefonso a las ocho y media. En la gruta del camino del cementerio a las diez.

Solve cantada.—En la Catedral después del coro de la tarde. En el Seminario a las cinco. En las Angustias, Sta. Escolástica, los Hospitalarios, la Magdalena y S. Ildefonso a las cinco. En Juan de los Reyes a las seis y media. En la gruta del camino del cementerio a las cuatro.

Función.—A San José de Calasanz en los Escolapios a las diez, predica el R. P. Superior de los Agustinos.

En las Capuchinas.—La V. O. T. celebrará mañana sus cultos mensuales en la forma siguiente:

Por la mañana a las ocho, comunión general. Por la tarde a las seis, ejercicio con sermón, que predicará el R. P. Gil del Puerto de Santa María.

Adoración nocturna.—En la Colegiata a las diez de la noche, Turno 10.º, San Agustín. Vigilia de Titular, a devoción de don Ramón Girela y señora, por sus difuntos.

Reserva y misa a las cuatro de la mañana.

Novena.—A Nuestra Señora de la Consolación y San Agustín, en la Magdalena, a las seis y media de la tarde.

En los Hospitalarios a las siete, predica el R. P. Fr. Esteban Azcona, Agustino.

Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarla todos los fieles que, con las debidas condiciones visiten hoy la iglesia de los Escolapios.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro, en los Escolapios.

Con motivo de cumplirse mañana 28 el tercer aniversario del fallecimiento del Ilmo. Sr. don Juan Manuel Herreros de Tejada y Negro estará el jubileo concedido en la iglesia de María Inmaculada (Servicio doméstico), en sufragio por el alma del expresado señor, a devoción de su viuda doña Carmen Méndez.

Sección oficial

Gaceta de Madrid  
El último número recibido ayer en Granada, contiene las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real orden disponiendo la devolución de la fianza que tiene constituida la

Casa consignataria Ramón C. Presas, de la Coruña.

—Otra ídem íd. íd. de la Casa naviera Guiseppe Zino fu Domenico.

—Otra ídem íd. íd. de la Casa consignataria Ricardo Rochelt é hijos, de Bilbao.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de la plaza de profesor de Pedagogía de los estudios elementales de la Escuela Normal Superior de Maestros de Salamanca.

Fomento.—Real orden disponiendo se realicen por el sistema de administración las obras del camino vecinal de Linres a Torreblascopardo, por los baños de la Muela, provincia de Jaén.

### Boletín Oficial

El número de ayer contiene el siguiente sumario:

R. O. declarando caducadas todas las licencias concedidas a los funcionarios de las Inspecciones generales de Sanidad.

—Otra, sobre reformas de la división electoral.

—Circular del Gobernador dando cuenta del rescate de dos caballerías, que se encuentran en poder del alcalde de Izalzu, a disposición de quien acredite ser su dueño.

—Lista de Jurados. (Continuación).

—Edictos y anuncios de la administración de justicia y municipal.

Registro civil  
En los juzgados de esta capital, se registraron en el día de ayer, las defunciones y nacimientos siguientes:

Sagrario.—Defunciones: Concepción Pérez de la Fuente, Juan Becerra Alabarce, Pedro Molina Cara y Emilio Cambil Basayo. Nacimientos: ninguno.

Campillo.—Defunciones: Oración Sánchez Pérez del Pulgar. Nacimientos: dos.

Salvador.—Defunciones: ninguna. Nacimientos: uno.

Asociación de Caridad  
Por la Asociación Granadina de Caridad se han repartido en el día de ayer 773 comidas.

Establecimiento Tipográfico  
de primer orden

Talleres de grabado,  
Fotografado y  
Grabado a línea

Tipos alemanes de los últimos  
modelos

Especialidad en  
impresiones de lujo

Precios económicos

Precios económicos

Precios económicos

Precios económicos

Precios económicos

Precios económicos

Precios económicos

Precios económicos

Precios económicos

Precios económicos

Precios económicos

Precios económicos

Precios económicos

Precios económicos

Precios económicos

Precios económicos

Precios económicos

Precios económicos

Precios económicos

Precios económicos

Precios económicos

Precios económicos

Precios económicos

Precios económicos

Precios económicos

Precios económicos

Precios económicos

Precios económicos

Precios económicos

Precios económicos

Precios económicos

Precios económicos

Precios económicos

# GACETA DEL SUR

DIARIO CATOLICO DE GRAN INFORMACION TELEGRAFICA Y POSTAL

Corresponsales especiales en Madrid, Paris, Londres, Berlin, Viena, Roma, Lisboa y San Petersburgo

Información diaria de la PROVINCIA y de la REGION

Servicio especial de MERCADOS

Oficinas y Talleres:

Gran Vía de Colón, 26.

Se trabaja día y noche

GRANADA.

### Precios de suscripción

En Granada, un año, 1'50 ptas.

En el resto de la Península, un trimestre, 5'00 »

Extranjero, un semestre, 20 francs.

CONVOCATORIAS ELECCIONARIAS

Orlas de gran novedad

Recuerdos de primera Comunión

Profesiones, Bodas

y Bautizos.

Se hacen toda clase de trabajos

delicados a precios económicos.

Tarifa de anuncios.—En 1.ª plana, 2 pesetas centímetros de letra a una columna; en 2.ª, 1 pta., y en 3.ª, 0'50, en igualdad de condiciones; anuncios oficiales y de espectáculos, en 1.ª 12 ptas.; en 2.ª, 6 y en 3.ª, 3. Los comunicados y reclamos, a precios convencionales, y se publicarán a no, a juicio del Sr. Director.

Se hacen toda clase de trabajos delicados a precios económicos.

Tarifa de anuncios.—En 1.ª plana, 2 pesetas centímetros de letra a una columna; en 2.ª, 1 pta., y en 3.ª, 0'50, en igualdad de condiciones; anuncios oficiales y de espectáculos, en 1.ª 12 ptas.; en 2.ª, 6 y en 3.ª, 3. Los comunicados y reclamos, a precios convencionales, y se publicarán a no, a juicio del Sr. Director.

Se hacen toda clase de trabajos delicados a precios económicos.

Tarifa de anuncios.—En 1.ª plana, 2 pesetas centímetros de letra a una columna; en 2.ª, 1 pta., y en 3.ª, 0'50, en igualdad de condiciones; anuncios oficiales y de espectáculos, en 1.ª 12 ptas.; en 2.ª, 6 y en 3.ª, 3. Los comunicados y reclamos, a precios convencionales, y se publicarán a no, a juicio del Sr. Director.

Se hacen toda clase de trabajos delicados a precios económicos.

Tarifa de anuncios.—En 1.ª plana, 2 pesetas centímetros de letra a una columna; en 2.ª, 1 pta., y en 3.ª, 0'50, en igualdad de condiciones; anuncios oficiales y de espectáculos, en 1.ª 12 ptas.; en 2.ª, 6 y en 3.ª, 3. Los comunicados y reclamos, a precios convencionales, y se publicarán a no, a juicio del Sr. Director.

Se hacen toda clase de trabajos delicados a precios económicos.

Tarifa de anuncios.—En 1.ª plana, 2 pesetas centímetros de letra a una columna; en 2.ª, 1 pta., y en 3.ª, 0'50, en igualdad de condiciones; anuncios oficiales y de espectáculos, en 1.ª 12 ptas.; en 2.ª, 6 y en 3.ª, 3. Los comunicados y reclamos, a precios convencionales, y se publicarán a no, a juicio del Sr. Director.

Se hacen toda clase de trabajos delicados a precios económicos.

Tarifa de anuncios.—En 1.ª plana, 2 pesetas centímetros de letra a una columna; en 2.ª, 1 pta., y en 3.ª, 0'50, en igualdad de condiciones; anuncios oficiales y de espectáculos, en 1.ª 12 ptas.; en 2.ª, 6 y en 3.ª, 3. Los comunicados y reclamos, a precios convencionales, y se publicarán a no, a juicio del Sr. Director.

Se hacen toda clase de trabajos delicados a precios económicos.

Tarifa de anuncios.—En 1.ª plana, 2 pesetas centímetros de letra a una columna; en 2.ª, 1 pta., y en 3.ª, 0'50, en igualdad de condiciones; anuncios oficiales y de espectáculos, en 1.ª 12 ptas.; en 2.ª, 6 y en 3.ª, 3. Los comunicados y reclamos, a precios convencionales, y se publicarán a no, a juicio del Sr. Director.

Se hacen toda clase de trabajos delicados a precios económicos.

Tarifa de anuncios.—En 1.ª plana, 2 pesetas centímetros de letra a una columna; en 2.ª, 1 pta., y en 3.ª, 0'50, en igualdad de condiciones; anuncios oficiales y de espectáculos, en 1.ª 12 ptas.; en 2.ª, 6 y en 3.ª, 3. Los comunicados y reclamos, a precios convencionales, y se publicarán a no, a juicio del Sr. Director.

Se hacen toda clase de trabajos delicados a precios económicos.

Tarifa de anuncios.—En 1.ª plana, 2 pesetas centímetros de letra a una columna; en 2.ª, 1 pta., y en 3.ª, 0'50, en igualdad de condiciones; anuncios oficiales y de espectáculos, en 1.ª 12 ptas.; en 2.ª, 6 y en 3.ª, 3. Los comunicados y reclamos, a precios convencionales, y se publicarán a no, a juicio del Sr. Director.

Se hacen toda clase de trabajos delicados a precios económicos.

Tarifa de anuncios.—En 1.ª plana, 2 pesetas centímetros de letra a una columna; en 2.ª, 1 pta., y en 3.ª, 0'50, en igualdad de condiciones; anuncios oficiales y de espectáculos, en 1.ª 12 ptas.; en 2.ª, 6 y en 3.ª, 3. Los comunicados y reclamos, a precios convencionales, y se publicarán a no, a juicio del Sr. Director.

Se hacen toda clase de trabajos delicados a precios económicos.

Tarifa de anuncios.—En 1.ª plana, 2 pesetas centímetros de letra a una columna; en 2.ª, 1 pta., y en 3.ª, 0'50, en igualdad de condiciones; anuncios oficiales y de espectáculos, en 1.ª 12 ptas.; en 2.ª, 6 y en 3.ª, 3. Los comunicados y reclamos, a precios convencionales, y se publicarán a no, a juicio del Sr. Director.

Se hacen toda clase de trabajos delicados a precios económicos.

Tarifa de anuncios.—En 1.ª plana, 2 pesetas centímetros de letra a una columna; en 2.ª, 1 pta., y en 3.ª, 0'50, en igualdad de condiciones; anuncios oficiales y de espectáculos, en 1.ª 12 ptas.; en 2.ª, 6 y en 3.ª, 3. Los comunicados y reclamos, a precios convencionales, y se publicarán a no, a juicio del Sr. Director.

Se hacen toda clase de trabajos delicados a precios económicos.

Tarifa de anuncios.—En 1.ª plana, 2 pesetas centímetros de letra a una columna; en 2.ª, 1 pta., y en 3.ª, 0'50, en igualdad de condiciones; anuncios oficiales y de espectáculos, en 1.ª 12 ptas.; en 2.ª, 6 y en 3.ª, 3. Los comunicados y reclamos, a precios convencionales, y se publicarán a no, a juicio del Sr. Director.

Se hacen toda clase de trabajos delicados a precios económicos.

Tarifa de anuncios.—En 1.ª plana, 2 pesetas centímetros de letra a una columna; en 2.ª, 1 pta., y en 3.ª, 0'50, en igualdad de condiciones; anuncios oficiales y de espectáculos, en 1.ª 12 ptas.; en 2.ª, 6 y en 3.ª, 3. Los comunicados y reclamos, a precios convencionales, y se publicarán a no, a juicio del Sr. Director.

Se hacen toda clase de trabajos delicados a precios económicos.

Tarifa de anuncios.—En 1.ª plana, 2 pesetas centímetros de letra a una columna; en 2.ª, 1 pta., y en 3.ª, 0'50, en igualdad de condiciones; anuncios oficiales y de espectáculos, en 1.ª 12 ptas.; en 2.ª, 6 y en 3.ª, 3. Los comunicados y reclamos, a precios convencionales, y se publicarán a no, a juicio del Sr. Director.

Se hacen toda clase de trabajos delicados a precios económicos.

Tarifa de anuncios.—En 1.ª plana, 2 pesetas centímetros de letra a una columna; en 2.ª, 1 pta., y en 3.ª, 0'50, en igualdad de condiciones; anuncios oficiales y de espectáculos, en 1.ª 12 ptas.; en 2.ª, 6 y en 3.ª, 3. Los comunicados y reclamos, a precios convencionales, y se publicarán a no, a juicio del Sr. Director.

Se hacen toda clase de trabajos delicados a precios económicos.

Tarifa de anuncios.—En 1.ª plana, 2 pesetas centímetros de letra a una columna; en 2.ª, 1 pta., y en 3.ª, 0'50, en igualdad de condiciones; anuncios oficiales y de espectáculos, en 1.ª 12 ptas.; en 2.ª, 6 y en 3.ª, 3. Los comunicados y reclamos, a precios convencionales, y se publicarán a no, a juicio del Sr. Director.

Se hacen toda clase de trabajos delicados a precios económicos.

Tarifa de anuncios.—En 1.ª plana, 2 pesetas centímetros de letra a una columna; en 2.ª, 1 pta., y en 3.ª, 0'50, en igualdad de condiciones; anuncios oficiales y de espectáculos, en 1.ª 12 ptas.; en 2.ª, 6 y en 3.ª, 3. Los comunicados y reclamos, a precios convencionales, y se publicarán a no, a juicio del Sr. Director.

Se hacen toda clase de trabajos delicados a precios económicos.

Tarifa de anuncios.—En 1.ª plana, 2 pesetas centímetros de letra a una columna; en 2.ª, 1 pta., y en 3.ª, 0'50, en igualdad de condiciones; anuncios oficiales y de espectáculos, en 1.ª 12 ptas.; en 2.ª, 6 y en 3.ª, 3. Los comunicados y reclamos, a precios convencionales, y se publicarán a no, a juicio del Sr. Director.

Se hacen toda clase de trabajos delicados a precios económicos.

Tarifa de anuncios.—En 1.ª plana, 2 pesetas centímetros de letra a una columna; en 2.ª, 1 pta., y en 3.ª, 0'50, en igualdad de condiciones; anuncios oficiales y de espectáculos, en 1.ª 12 ptas.; en 2.ª, 6 y en 3.ª, 3. Los comunicados y reclamos, a precios convencionales, y se publicarán a no, a juicio del Sr. Director.

Se hacen toda clase de trabajos delicados a precios económicos.

Tarifa de anuncios.—En 1.ª plana, 2 pesetas centímetros de letra a una columna; en 2.ª, 1 pta., y en 3.ª, 0'50, en igualdad de condiciones; anuncios oficiales y de espectáculos, en 1.ª 12 ptas.; en 2.ª, 6 y en 3.ª, 3. Los comunicados y reclamos, a precios convencionales, y se publicarán a no, a juicio del Sr. Director.

Se hacen toda clase de trabajos delicados a precios económicos.

Tarifa de anuncios.—En 1.ª plana, 2 pesetas centímetros de letra a una columna; en 2.ª, 1 pta., y en 3.ª, 0'50, en igualdad de condiciones; anuncios oficiales y de espectáculos, en 1.ª 12 ptas.; en 2.ª, 6 y en 3.ª, 3. Los comunicados y reclamos, a precios convencionales, y se publicarán a no, a juicio del Sr. Director.

Se hacen toda clase de trabajos delicados a precios económicos.

Tarifa de anuncios.—En 1.ª plana, 2 pesetas centímetros de letra a una columna; en 2.ª, 1 pta., y en 3.ª, 0'50, en igualdad de condiciones; anuncios oficiales y de espectáculos, en 1.ª 12 ptas.; en 2.ª, 6 y en 3.ª, 3. Los comunicados y reclamos, a precios convencionales, y se publicarán a no, a juicio del Sr. Director.

Se hacen toda clase de trabajos delicados a precios económicos.

Tarifa de anuncios.—En 1.ª plana, 2 pesetas centímetros de letra a una columna; en 2.ª, 1 pta., y en 3.ª, 0'50, en igualdad de condiciones; anuncios oficiales